



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

OFICINA DE CONTROL INTERNO 2019



Introducción

En cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", la Oficina de Control Interno presenta el informe pormenorizado del estado actual del Sistema de Control Interno de la Entidad para el periodo comprendido entre los meses de noviembre – diciembre 2019.

El desarrollo de este informe está enmarcado en el estado de avance de la implementación de las dimensiones y la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el marco de las líneas defensa establecidas por la dimensión de control interno.

Dimensiones

- Talento Humano
- Direccionamiento Estratégico y Planeación
- Gestión de Valores para Resultados
- Evaluación de Resultados
- Información y Comunicación
- Gestión del conocimiento y la Innovación
- Control Interno

Componentes

- Ambiente de Control
- Gestión de los Riesgos Institucionales
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Monitoreo y Supervisión Continua

Líneas de defensa

- Línea Estratégica
- Primera Línea
- Segunda Línea
- Tercera Línea

1ra. Dimensión de Talento Humano

Gestión estratégica del talento humano

Se ejecutó el Plan Estratégico de Talento Humano 2019, aprobado mediante Res. 051 del 31 de enero de 2019, publicado en la Web en el siguiente link: <http://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/planeacion/plan-estrategico-de-talento-humano-resolucion-051-de-2019.pdf>.

Se cuenta con la caracterización de 759 (planta y temporal) servidores públicos, que hacen parte de la entidad distribuidos así

MUJERES - 422

Carrera Administrativa	23
Libre nombramiento	22
Provisionalidad	242
Planta temporal	110
Planta transitoria	25

HOMBRES – 337

Carrera Administrativa	29
Libre nombramiento	22
Provisionalidad	207
Planta temporal	65
Planta transitoria	14

Plan de Anual de Vacantes

Mediante Resolución 611 de 29 de diciembre de 2017, la Secretaria General apropió la suma de \$1.610 millones para de financiar el proceso de selección de meritocracia de los empleos en vacancia definitiva de carrera administrativa por medio de la convocatoria No.821 de 2018- Distrito Capital- CNSC.

Convocatoria No.821 de 2018- Distrito Capital

Asistencial	205
Técnico	76
Profesional	184



465
Cargos

1ra. Dimensión de Talento Humano

Plan Institucional de Capacitaciones

En la vigencia 2019 la Entidad dio cumplimiento al 100% del Plan Institucional de Capacitación –PIC, acorde a la normatividad vigente y ajustado a las necesidades identificadas.

- 4 jornadas de inducción presencial.
- 1 jornada de inducción virtual plataforma PAO
- 1 jornada de reinducción virtual.
- 1 jornada de reinducción presencial.

De las capacitaciones y actividades de formación desarrolladas se destacan las siguientes:

- Planeación Estratégica
- Supervisión de Contratos
- Gestión del Conocimiento
- Excel Intermedio
- Derecho para no abogados
- Curso Plan de Desarrollo Distrital y Estructura del Distrito.
- XII Congreso de Auditoria Interna 2019, entre otras.



Durante el mes de octubre se realizó la medición de la apropiación del código de Integridad en la que participaron 758 servidores.

Plan Institucional de Bienestar

Plan de Bienestar 2019 se estructuraron 11 líneas orientadas al “Ser”, 36 al “Estar” y 9 al “Hacer”.

En la vigencia 2019 el plan se ejecutó al 100%, en actividades principales como:

Teletrabajo: La Entidad se encuentra en la fase de adopción de esta modalidad, cuyos lineamientos se formalizaron en la Res. 509 del 17/09/2019.

Jornada de Clima y Cultura: El día 06 de diciembre de 2019, se realizó la jornada cultural que permitió la integración, cohesión de equipos, entrega de informe de gestión y exposición de logros de la Entidad.

Bilingüismo: Se desarrollo la estrategia de bilingüismo mediante el curso de Inglés B-Learning, con una duración de 80 horas. Participaron 63 servidores, 49 en el nivel básico y 14 en intermedio.

Programa de Estado Joven: El programa se ha venido desarrollando con Compensar y el Ministerio de Trabajo desde el 2017. Se han vinculado formativamente 21 estudiantes.

Adicionalmente, se realizaron actividades como: día de la mujer, día del hombre, tiempo compensado, bonos, ferias, talleres, entre otras.

1ra. Dimensión de Talento Humano

Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo

En la vigencia 2019 se ejecuto el 100% de las 105 actividades programadas, las cuales atendieron principalmente a:

- Ejecución de la Semana de la Salud, dedicada a generar espacios y actividades de prevención y promoción tales como: Modos, condiciones, estilo de vida y trabajo saludable.
- Sensibilización frente a canales de comunicación para reporte de incidentes y peligros en la Entidad.
- Desarrollo de programa de riesgo público.
- Elaboración del guion para la ejecución y evaluación de Simulacro Distrital.
- Reporte e investigación de accidentes de trabajo.
- Acompañamiento al Plan estratégico de Seguridad Vial.



Clima laboral y cultural

La Secretaria General en conjunto con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, realizó la medición del Clima Laboral y Calidad de Vida en el Trabajo en el mes de septiembre, observándose un nivel de riesgo bajo en funcionarios con y sin personal a cargo y contratistas.

Por otra parte, se suscribió el contrato No. 4232000-519-2019, con Compensar, donde se realizó la intervención en el autoconocimiento y reflexión a los servidores, con el objetivo se miren como seres humanos y no como máquinas que operan en la entidad.

Programas de formación y capacitación: En la vigencia 2019, se beneficiaron 11 servidores del Subprograma de educación preescolar, básica primaria, secundaria, media y educación superior para los hijos y 3 servidores del Subprograma de financiación de educación formal pregrado y postgrado.



1ra. Dimensión de Talento Humano

Entorno saludable: En septiembre se realizó la Semana de la Salud, se efectuaron actividades en las diferentes sedes, promoviendo un entorno laboral saludable para todos los Servidores Públicos, a continuación se relacionan algunas actividades:

- Estación Vida Saludable
- Sensibilización Hábitos Vida Saludable
- Higiene Postural
- Optometría Computarizada
- Examen Visual Computarizado
- Tamizaje Cardiovascular
- Valoración Nutricional Cuántica



Estrategias y acciones para conservar y transferir el conocimiento: Con el fin de garantizar la curva de aprendizaje se han realizado las siguientes actividades:

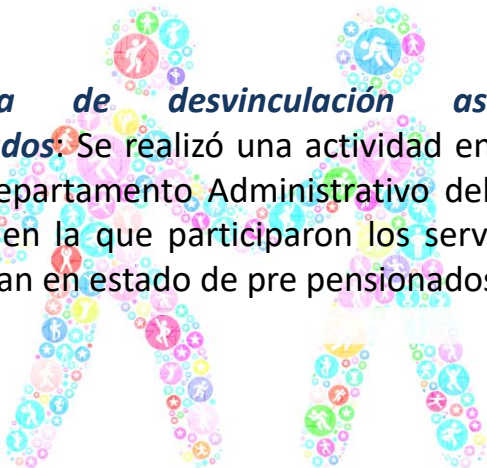
Escuela de formador de formadores: esta estrategia tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Preparar a los(as) servidores(as) de la Secretaría General para que sean agentes multiplicadores de conocimiento, desarrollen personas, equipos de trabajo y la Entidad en general.
- ✓ Generar procesos de construcción compartida que permitan la aprehensión del conocimiento, a partir del verdadero sentir de los(as) servidores(as) públicos(as).
- ✓ Gestionar el conocimiento de forma coherente y en concordancia con las necesidades de la entidad.

Banco del Conocimiento: Esta es una herramienta diseñada como repositorio sólido y confiable de la memoria institucional de la Entidad, la cual ayuda a evitar la fuga de conocimiento, permite la consolidación de la información y el fácil acceso al conocimiento a los(as) servidores(as) de la Entidad.



Programa de desvinculación asistida para pensionados: Se realizó una actividad en coordinación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, en la que participaron los servidores que se encuentran en estado de pre pensionados.



1ra. Dimensión de Talento Humano

Sistema de Evaluación del Desempeño

En cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 adoptado por la Secretaría General mediante la Resolución 83 de 2017, por la cual se acoge el Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, para los servidores públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba, a la fecha de este seguimiento se encuentra en el siguiente estado:

Concertación - Gestión del Desempeño 2019 - 2020

TIPO VINCULACIÓN	Población vinculada	Población que aplica para evaluación	Total recibidos	Faltantes	%
Carrera administrativa	97	97	96	1	98,97 %
Libre Nombramiento y Remoción (Directivos)	52	24	23	1	95,83 %
Provisionales	441	441	435	6	98,64 %
Temporales	119	0	0	0	100 %
TOTAL	709	562	554	8	98,58 %

Evaluación Primer Semestre - Gestión del Desempeño 2019 - 2020

TIPO VINCULACIÓN	Población vinculada	Población que aplica para evaluación	Total recibidos	Faltantes	%
Carrera administrativa	97	97	96	1	98,97 %
Libre Nombramiento y Remoción (Directivos)	52	24	22	2	91,67 %
Provisionales	441	436	421	15	96,56 %
Temporales	119	118	116	2	100 %
TOTAL	709	675	655	20	97,04 %

Planeación Institucional – Plan de Acción

El Plan de Acción de la Secretaría General se estructuró según los objetivos del Plan Estratégico Institucional, para su medición se organizó una batería de indicadores que permitiera realizar el seguimiento a la gestión institucional.

En la vigencia 2019 se mejoró el instrumento de planeación y seguimiento a los indicadores del Plan de Acción en formato Excel, el cual permite reportar el avance en el cumplimiento de las metas con el propósito de facilitar la toma de decisiones oportunas a nivel directivo y realizar una gestión institucional efectiva y de cara a la ciudadanía.

Los seguimiento realizados en la vigencia 2019 se encuentra publicado en la página Web de la entidad botón de transparencia en los siguientes link:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/Plan%20Estrat%C3%A9gico>
<https://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-accion-integrado>

El seguimiento a las fichas de reporte y hojas de vida de los indicadores contiene:

- Visor de las hojas de vida de los 209 indicadores
- Las fichas de reporte de los indicadores que muestra la medición del avance y cumplimiento de cada indicador.
- Una hoja de control de cambios realizados a la base de datos del Plan con el propósito de facilitar la toma de decisiones oportunas a nivel directivo y realizar una gestión institucional efectiva y de cara a la ciudadanía.



Administración del Riesgo

En la vigencia 2019, se realizó la actualización de los mapas de riesgos (gestión y corrupción), aplicando la Política de Riesgos vigente la cual se definió bajo los criterios de la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.

La Entidad registra en su mapa de riesgos de corrupción 21 riesgos, con 45 controles frente a la probabilidad y 22 frente al impacto.

Según la valoración realizada por cada Dependencia, 6 tienen exposición inherente EXTREMA, 12 ALTA, y 3 MODERADA, observándose en todos los casos, que su severidad residual una vez aplicados los controles, no varía.

En el año 2019, se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización en la gestión del riesgo así:

- Taller de administración de riesgos
- Sensibilización sobre la gestión del riesgo
- Presentación de mapas de riesgos al Comité Directivo.



Plan Anticorrupción Y Atención Al Ciudadano

En la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimientos cuatrimestrales al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en los cortes 30 de abril, 30 de agosto y 31 de diciembre, cuyos informes contentivos de los seguimientos en mención se publicaron en la página Web de la Entidad, botón de transparencia Link: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/reportes-de-control-interno/informes-de-seguimiento=>

Resultado de la última revisión (diciembre 2019), se observó un avance primedio según cronograma del 101%, con un porcentaje de avance por cada componente así:

Componente 1 - Gestión del Riesgo de corrupción 100%

Componente 2 - Racionalización de trámites 100%

Componente 3 - rendición de cuentas 100%

Componente 4 - mecanismos para mejorar la atención al ciudadano 102%

Componente 5 - transparencia y acceso a la información pública 102%

Componente 6 – Ética en el servicio 101%



2da. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Implementación de MIPG

La entidad desarrollo las siguientes actividades en el periodo de evaluación a fin de avanzar en la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

- Mediante la Resolución 494 del 6 de septiembre de 2019 fue formalizado el comité Institucional de Planeación y Gestión.
- Elaboración de las Actas de Constitución de los Proyectos para la implementación del Modelo de Planeación y Gestión MIPG
- Aplicación de los autodiagnósticos por cada política, producto del resultado obtenido se formuló el Plan de acción integral para cerrar las brechas identificadas.
- Fueron definidos los planes específicos de trabajo para cada una de las Políticas.
- Se consolidó el plan institucional para cierre de brechas de implementación de las políticas del modelo.
- Se estructuro el informe de estado de implementación de cada política del MIPG y el consolidado de implementación en la entidad, en el marco de elaboración de informes de empalme para la nueva administración del Distrito.
- Se actualizó la política de administración de riesgos de la Secretaría General, teniendo en cuenta los ajustes en la metodología y los resultados del FURAG 2018 fue del 73,4%, igualmente, en noviembre de 2019 se efectuó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avances de Gestión –FURAG 2019 en su primera fase.



3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

Atención al Ciudadano

La última evaluación de las respuestas emitidas por la Secretaría General a las peticiones ciudadanas al cierre de la vigencia 2019, frente a los criterios de coherencia, claridad, calidez, oportunidad, uso y manejo de Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, arrojó los siguientes resultados

POBLACIÓN	COHERENCIA		CLARIDAD		CALIDEZ		OPORTUNIDAD		No C&C	No MANEJO SISTEMA
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
737	727	10	719	18	727	10	163	574	578	118
	99%	1%	98%	2%	99%	1%	22%	78%	78%	16%

Tabla No 3. Evaluación de respuestas emitidas en cuanto a parámetros de calidad y calidez
Fuente: Reporte Bogotá Te Escucha Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - generado 01/12/2019

Las cifras muestran que el 99% (727) de las respuestas evaluadas cumplen con el criterio de “Coherencia”, el 98% (719) con el criterio de “Claridad”, el 99% (727 respuestas) cumple el criterio de “Calidez” y el 22% (163 respuestas) cumplen con “Oportunidad”; concluyéndose que el 78% (578 respuestas) no cumplen con todos los criterios de “Calidad & Calidez” y el 16% (118 respuestas) no cumplen con el “Manejo del Sistema”.

Gestión por procesos

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos frente a los avances en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, durante el periodo evaluado, se adelantaron las acciones respecto a la actualización y puesta en marcha de nuevos procedimientos, formatos, guías entre otros, de acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación

3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

Para la vigencia 2019 la Secretaría General, en el marco de la metodología del proceso de rendición de cuentas y con el fin de abrir espacios de participación sobre la Gestión Institucional, desarrolló una estrategia a través de cinco etapas con un enfoque basado en derechos humanos y paz.

Capacitación: Con el fin de fortalecer el desarrollo de la Estrategia de RdC, impulsó acciones de sensibilización frente al conocimiento de la rendición de cuentas, la normatividad aplicable, las responsabilidades, su importancia y la forma en que la entidad rinde cuentas. Para lo cual definió cronograma con 41 actividades relacionados con Información de calidad, lenguaje comprensible, dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones como responsabilidades frente a la rendición.

Publicación de Información: La Oficina Asesora de Planeación a través de la página web de la Entidad, publicó la **información de interés para la ciudadanía** con el fin de dar conocer los temas relacionados con la RdC a través del link <https://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/Plan-de-Rendicion-de-Cuentas/dialogo-ciudadano-2019>

Publicación de la Información: La Oficina Asesora de Planeación promovió la participación ciudadana a través de los espacios físicos, virtuales y estrategias de comunicación tales como:

Sistema “Bogotá te Escucha: Se incorporó 53 preguntas expuestas en el marco de la “Rendición de Cuentas”, se remitieron 31 respuestas, garantizando de esta forma la debida atención de cada una de las preguntas recibidas.

Blogs – Videoconferencias



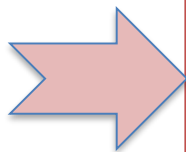
Bogotá sin Carreta - Estrategia “#¡Ala! venga le cuento” - Estrategia "Portal pedagógico”.

Datos Abiertos: Componente Inversión SEGPLAN - Seguimiento a 2019-12-31, Zonas WiFi gratis de Bogotá, Inventario de activos de información 2018 – 2019 e Índice de información clasificada y reservada 2018 – 2019.

Diálogos Ciudadanos: *Diálogos Ciudadanos de la gestión 2018 (Presencial – Virtual) *mesa de dialogo ciudadano (Presencial) *participación en observatorio Ciudadano de la Veeduría Distrital *estrategia Facebook live “Bogotá te Escucha” *recuperación de memoria histórica Estrategia "Catedra Bogotá” y *mesas de dialogo Ciudadano temática Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación

3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

Audiencia pública y rendición de cuentas: Durante la vigencia 2019 se creó un espacio de participación virtual – formulario en línea, con el fin de identificar los temas que desean conocer los grupos de valor, usuarios e interesados, frente a la Rendición de Cuentas donde participaron 98 ciudadanos; los cuales fueron priorizados en la presentación del Secretario General en la audiencia pública, al igual que en las mesas de dialogo ciudadano, así:



1. Simplificación, racionalización y virtualización de trámites
2. Sistema Distrital para la Gestión de peticiones ciudadanas
3. Política Pública de Servicio a la Ciudadanía
4. Gestión de Inspección, Vigilancia y Control
5. Virtualización de trámites
6. Zonas con conectividad pública
7. Seguridad y privacidad de la Información
8. Laboratorios Digitales
9. Oportunidad y calidad en la asistencia y atención a las víctimas
10. Acciones en memoria, paz y reconciliación.
11. Contribución a la reparación integral de las víctimas residentes en Bogotá.
12. Participación de las víctimas.
13. Mérito para el Ingreso al Empleo Público
14. Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en Bogotá -PPTINTC.
15. Sistema de Información del Empleo y la Administración Pública Distrital

Seguimiento y evaluación: La Oficina de Control Interno para la vigencia 2019 realizó tres (3) seguimientos y verificación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, a través del seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano integrado en el componente 3 “*Rendición de Cuentas*”, el cual se encuentra publicado a través del link <https://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/reportes-de-control-interno/informes-de-seguimiento>



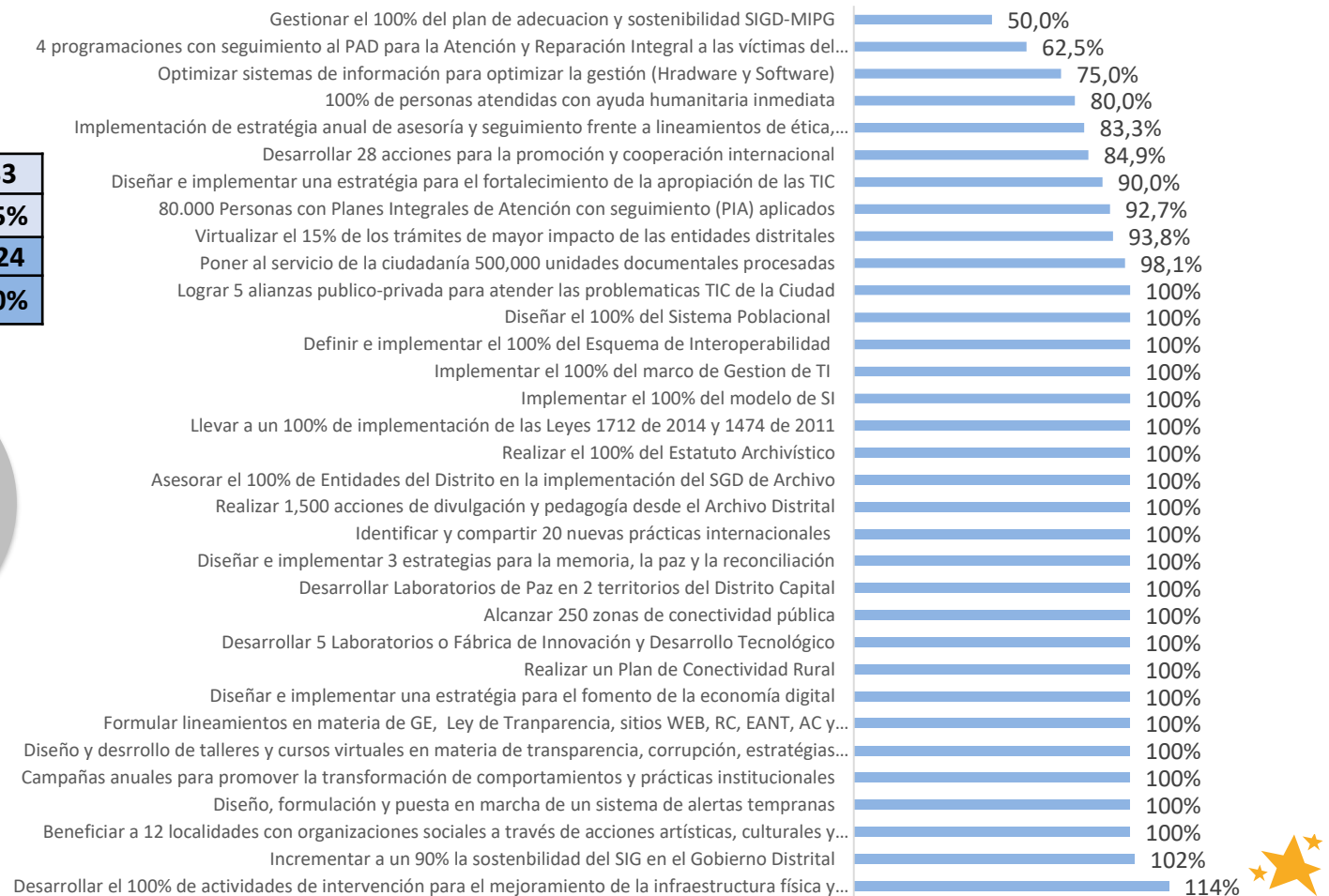
Durante el mes de octubre la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Planeación, emitieron la Circular Conjunta 043 de 2019 con los lineamientos para el Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital 2016 – 2019, actividad que se realizó el día 05/12/2019.

3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

Plan Distrital de Desarrollo y Proyectos de Inversión Secretaria General

De acuerdo con el reporte de SEGPLAN al corte al 31 de diciembre de 2019, las metas producto del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) de la Secretaría General refleja un avance acumulado PDD del **95%**.

Total De Metas Producto	33
Porcentaje De Avance	95%
Metas Proyecto	124
Porcentaje De Avance	50%



Gestión Contractual

Para la vigencia 2019 se programaron 1.853 objetos contractuales observándose al 31 de diciembre de 2019 una ejecución contractual del 98%, lo que corresponde a 1.822 suscritos, reflejándose un rezago en la gestión contractual de 31 objetos equivalente al 2%.

Gestión Presupuestal

En lo que respecta a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, se observó que al 31 de diciembre, se ha ejecutado, el 100% del presupuesto disponible para esta vigencia, mientras que los giros representan el 83% del presupuesto ejecutado.

NOMBRE DEL PROYECTO	GESTIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	EJECUTADO (RP)	GIRADO	% (b)
153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	36.900.271.000	36.827.110.720	30.864.009.942	100%
185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá	33.174.997.328	33.174.169.306	29.370.936.637	100%
190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General	7.002.269.804	7.002.269.804	4.085.749.061	100%
192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General	7.032.567.622	7.001.143.095	6.553.752.700	100%
199 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	1.430.294.429	1.429.856.064	1.177.988.545	100%
172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.	6.657.172.360	6.598.428.652	6.354.269.346	99%
185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital	22.593.133.457	22.353.830.326	17.888.696.657	99%
185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía	19.680.565.000	19.416.932.848	15.459.182.491	99%
Total	\$ 134.471.271.000	\$ 133.803.740.815	\$ 111.754.585.379	100%

Convenciones: (a) Ejecutado/Programado;
(b) Ejecutado/Disponible, (c) Giro/Ejecutado

Fuente PREDIS

Fuente. Sistema de
Gestión Contractual

Fuente. PREDIS



5ta. Dimensión Información y Comunicaciones

Comunicaciones Externas

- En cumplimiento de Ley 1712 de 2014, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información”, la Secretaría General ha venido realizando las publicaciones en la página web, correspondientes al seguimiento del cumplimiento del Plan estratégico, Plan de Acción, Metas Plan de Desarrollo, Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento producto de las auditorías Internas y externas, Mapas de Riesgos, Informes de Auditorías realizadas a los procesos, entre otros, ésta información puede ser consultada en el Link: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>
- Durante la vigencia 2019, la Oficina Consejera de Comunicaciones en cumplimiento de lo programado en el Plan de Comunicación realizó el diseño y ejecución de 13 campañas, las cuales se indican a continuación:



5ta. Dimensión Información y Comunicaciones

Sistemas de Información

Se relacionan a continuación algunos de los sistemas de información con los que cuenta la Entidad y que apoyan su labor administrativa y misional

Aplicación o Sistema De Información	Funcionalidad
Aplicativo Móvil Y Administrador De Contenidos - Aplicativo Móvil	Permite realizar recorridos autónomos por lugares emblemáticos de la ciudad. Así mismo, permite postular lugares de memoria en los barrios y las localidades y consultar la agenda cultural artística y académica del CMPR.
Plataforma De Experiencias Significativas	Permite hacer visibles experiencias significativas en memoria llevadas a cabo en Bogotá, por parte de distintos actores sociales para contribuir con la paz y la reconciliación.
Tablero de Control Alcalde	Herramienta de Tablero de Control - Cuadro de Mando Integral, de los Planes o proyectos de acción Transversal del Plan de Desarrollo Distrital
Sistema de contratación a la vista - CAV-2	Herramienta de publicación de la información Precontractual, Contractual bajo el contexto normativo vigente en el País.
Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS	Administración, registro, atención, seguimiento, y control de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, denuncias y sugerencias.
SIAB	Sistema de Información del Archivo de Bogotá SIAB, que permite automatizar los procesos archivísticos y técnicos que realiza el Archivo.
SIGA	Administración y Gestión de la documentación y correspondencia de la Secretaría General
Sistema Integrado de Gestión	Desarrollo y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria General
Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control	Sistema de información para la Inspección, Vigilancia y Control de establecimientos de comercio domiciliados en Bogotá D.C .
Sivic Sistema de información de víctimas del Distrito Capital	Registrar la información de caracterización y atención a víctimas del conflicto armado en Bogotá

5ta. Dimensión Información y Comunicaciones

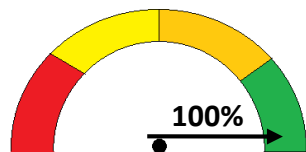
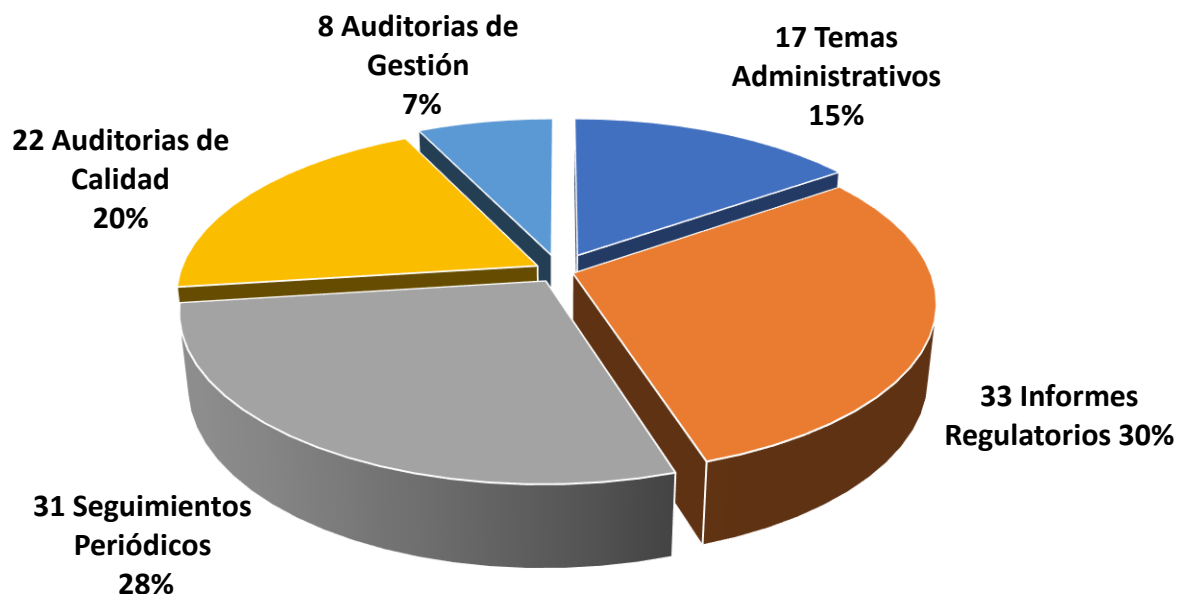
Sistemas de Información

Aplicación o Sistema De Información	Funcionalidad
Sistema Automático de Turnos - SAT	Sistema de asignación de turnos para los puntos de atención al ciudadano de la Secretaría General
Administración de Elementos de Consumo - SAE	Administración de elementos de consumo de la Secretaría General.
Administración de Elementos de Devolutivos - SAI - Incluye Módulo de vehículos	Administración de elementos de devolutivos de la Secretaría General.
SIPRES – Presupuesto Interno	Registro y control de la información de presupuesto de la Secretaría General
Sistema de Gestión Contractual	Registro y control de la información contractual de la Secretaría General
Sistema de Facturación	Administración de costos y facturación de los Cades y Supercades.
Sistema de Personal y Nómina - PERNO	Procesamiento de nómina de la Secretaría General
Libro Mayor - LIMAY	Contabilidad de la entidad
Aplicativo CHIE	Registro y seguimiento del plan de acción institucional (En proceso de producción)

6ta. Gestión del conocimiento

Como reto dentro de esta dimensión, se encuentra pertinente realizar los autodiagnósticos que permitan a la Entidad identificar las brechas existentes en sus Sistemas de Gestión y Control Interno, frente a los atributos deseables y características deseables en el desarrollo de esta dimensión. En particular para fortalecer las herramientas y métodos dispuestos por la Entidad para la gestión del conocimiento y el fomento de la innovación.

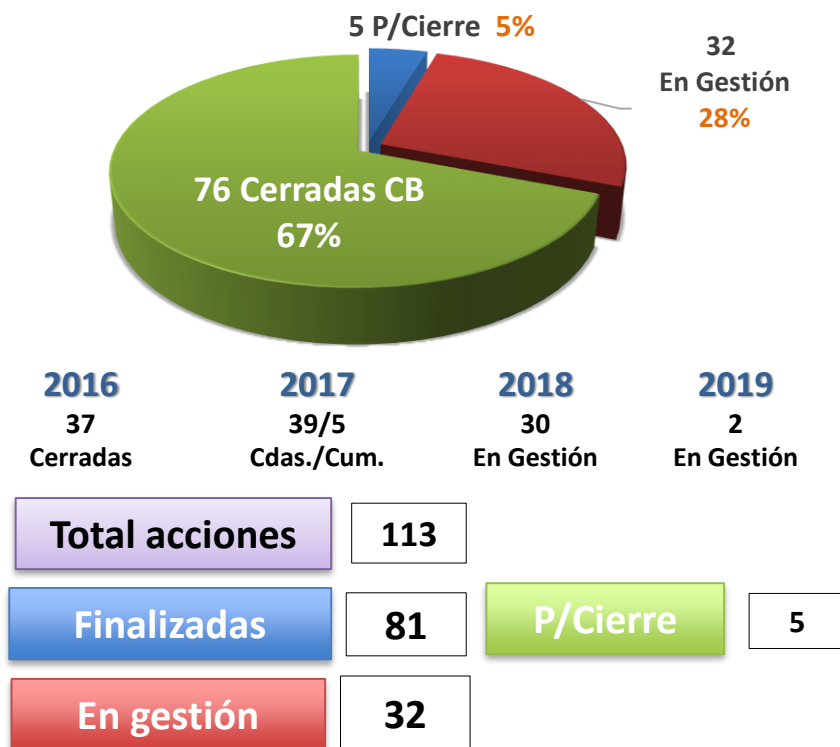
Resultado Plan Anual de Auditorías – Cumplimiento 100% a 31/12/2019



94 Entregables

	PL	EJ	EN G	%
Informes Regulatorios	33	33	0	100%
Seguimientos Periódicos	31	31	0	100%
Auditorías de Calidad	22	22	0	100%
Auditorías de Gestión	8	8	0	100%

Estado Planes Mejoramiento Contraloría - Estatus a 31 diciembre 2019



Principales Hallazgos en proceso de superar

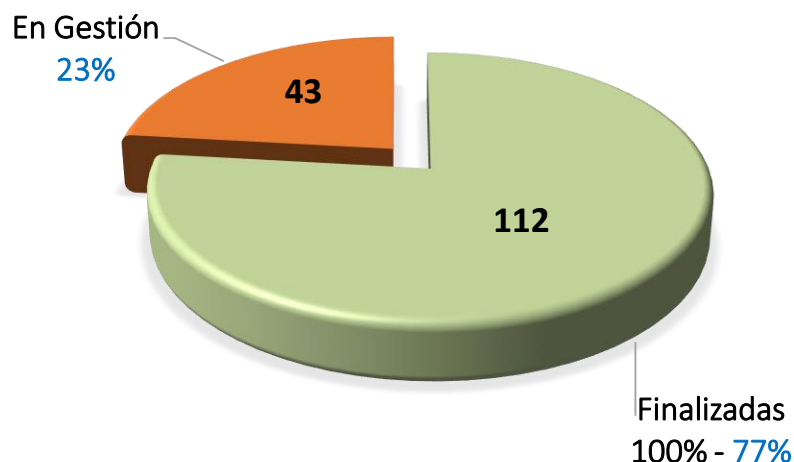
Control de Gestión 50%: Control Fiscal Interno, Plan de Mejoramiento, Gestión Contractual y Gestión Presupuestal.

Gestión Contractual 60%

- Deficiencia en la supervisión de contratos.
- Deficiencia en la organización documental de expedientes de contratos (física y medio magnético)
- Omisión Publicación de documentos SECOP II.
- Manejo de Pólizas (bajo).

Control de Resultados 30%: Planes, Programas y Proyectos.

Estado Planes Mejoramiento Auditorias Internas - Estatus a 31 diciembre 2019



Total acciones	155
Finalizadas	112
En gestión	43

Principales Observaciones

1. Contractual

- Supervisión de Contratos
- Documentación expedientes contractuales.
- Publicación documentación Contratos SECOP II

2. Gestión de Riesgos

- Algunas debilidades en la identificación de riesgos de los procesos y controles

3. Tecnologías de Información y las Comunicaciones

- Depuración de Usuarios y perfiles en los Sistemas de Información.
- Mejorar la administración de las Licencias.

4. Administrativa y Financiera.

- Debilidades de información de elementos devolutivos. (Inv. Bienes)

5. Archivo Documental

- Fortalecer la aplicación de normas archivísticas y foliación de archivos.

- Mantener seguimiento continuo de las acciones de mejora definidas en los planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría de Bogotá, Auditorías Internas de Gestión y Auditorías Externas certificadora de Calidad, con el fin de asegurar su cumplimiento dentro de los términos previstos.
- Seguir avanzando en la implementación del MIPG, según lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2018 y el Decreto Distrital 591 de octubre de 2018 y continuar con la aplicación de los diagnósticos como un mecanismo de medición del estado de los elementos mínimos contemplados en la implementación del MIPG.
- Continuar fortaleciendo el proceso de Gestión Contractual, en especial la función de supervisión.
- Mantener el continuo seguimiento de los indicadores y controles implementados para asegurar la publicación de información conforme las exigencias normativas aplicable.
- Mantener el seguimiento de la evolución de las metas proyecto de inversión, metas producto y metas resultado de la Entidad, con el fin de contribuir a las Metas del Plan de Desarrollo gestionadas por la Secretaría General.